



Obras de Asistencia Social de la Iglesia Católica en riesgo

“La fe sin obras está muerta” (cfr. Santiago 2,17)

Las Obras de Asistencia Social de la Iglesia son importantes realizaciones de promoción humana y evangelización en beneficio de los sectores más desfavorecidos de la población, que se sustentan con grandes sacrificios y gracias al aporte solidario de hermanos y asociaciones, dentro y fuera de Bolivia.

Tal como hicimos conocer en un primer comunicado, el mes de noviembre de 2013, “llamamos la atención particularmente sobre la situación de muchas instituciones de servicio social sin fines de lucro, pertenecientes a iglesias y otras instancias, que cumplen un importante servicio supletorio a las obligaciones del Estado en importantes campos de la salud, la educación y la protección social”. Con los aumentos salariales y obligaciones laborales implementadas en estos últimos años, estas obras logran subsistir con serias dificultades y no están en condiciones de cumplir el pago del doble aguinaldo.

Ya en años anteriores hemos tenido que lamentar el cierre de algunas de estas obras de asistencia social y es previsible que otras más reduzcan significativamente sus servicios o tengan que dejar de funcionar en un futuro inmediato por cumplir con esta obligación, dejando desprotegidas a las personas más vulnerables y necesitadas de nuestra sociedad.

Es importante recordar que dichas obras no han surgido como una iniciativa arbitraria o caprichosa de la Iglesia, sino como respuesta a necesidades graves y urgentes de nuestra población e incluso a pedidos explícitos de diversas instancias de la misma, para llenar vacíos evidentes y dolorosos de parte de instituciones públicas.

El crecimiento económico que justifica el doble aguinaldo, no sólo no beneficia a las Obras e instituciones sin fines de lucro, sino que hace más pesados sus gastos de funcionamiento, por eso solicitamos a las autoridades del Estado la liberación del pago del doble aguinaldo.

Nos encomendamos en oraciones al Señor de la Vida para que podamos seguir sirviendo a tantos hermanos necesitados.

Secretaría General de la
Conferencia Episcopal Boliviana

La Paz, 30 de octubre de 2015

